

DIGITALOGICS S.A.

Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2004.

Guayaquil, Febrero 4 del 2005.

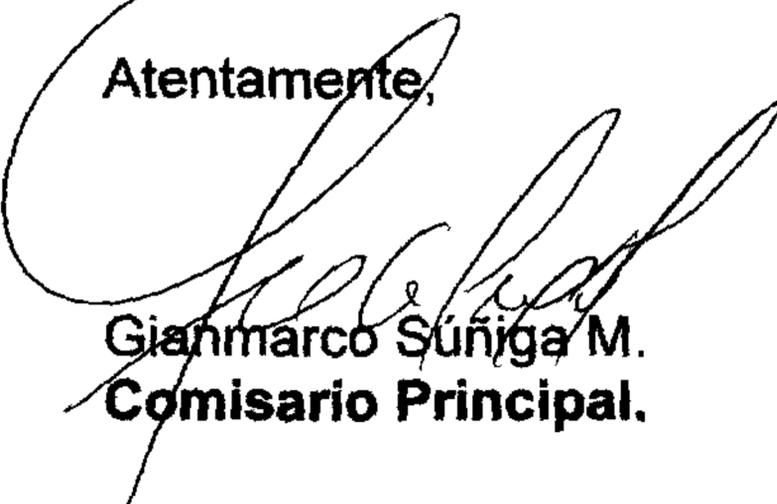
Señores Accionistas:

Atendiendo a mi nombramiento me constituí en el centro de trabajo para informarle lo siguiente:

La Empresa DIGITALOGICS S.A. ha procedido en el orden correcto al aplicar principios de General Aceptación tanto en la Administración como en lo Jurídico Contable, consecuentemente existen Libros Principales y Auxiliares donde reposan Registros de todo lo actuado, así mismo Archivos de los Justificativos que respaldan todo lo actual.

Consecuentemente todo lo actuado es confiable y esta en orden, de la misma manera los Resultados obtenidos.

Atentamente,


Gianmarco Súniga M.
Comisario Principal.

